

**ACTA N°02
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS
REGIÓN DE COQUIMBO
AÑO 2018**

Temas en tabla:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Palabras de bienvenida del Presidente. ➤ Lectura del Acta Anterior ➤ Acuerdo primera sesión Comité. ➤ Análisis de la distribución de Cuota de Huiro Negro. ➤ Situación del varado Huiro Flotador. ➤ Presentación del Comité de Algas Pardas de la Región de Coquimbo al Comité Científico Técnico - Bentónico; Huiro Flotador.
Fecha: dd/mes/año	10 de Septiembre del 2018.
Hora de inicio:	14:20
Hora de término:	16:30
Lugar:	Club Deportivo El Teniente, Sector La Cebada.

ASISTENTES

Nombre	Institución	Calidad	Asiste
Juan Carlos Fritis Tapia	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Si
Pablo Figueroa Nagel		Suplente	Si
Sigfrido Ramírez Braun	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	Titular	No
René Moraga Espinoza		Suplente	Si
Cristian López Luna	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Si
Marcia Tirado Gómez		Suplente	Si
Vacante	Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui primer cargo	Titular	--
Vacante		Suplente	--
José Ernesto Cárdenas Oporto	Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí segundo cargo	Titular	Si
Cristian Jerez Gálvez		Suplente	No

Sergio Carvajal Contreras	Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí tercer cargo	Titular	Si
Patricio Contreras Contreras		Suplente	Si
Luis Araya Latín	Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa cuarto cargo	Titular	No
Claudio Silva Araya		Suplente	Si
Fernando Tirado Soto	Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa quinto cargo	Titular	Si
José Montenegro Arredondo		Suplente	No
Roberto Cabezas Bello	Sector plantas de proceso	Titular	No
Jorge Moreno Bustos		Suplente	Si
Manuel Andrade	SUBPESCA	Invitado	Si

TEMA 1: Palabras de Bienvenida del Presidente(Presidente del Comité, Sr. Juan Carlos Fritis)

El Sr. **Juan Carlos Fritis** da inicio a la segunda sesión del Comité de algas Parda de la Región de Coquimbo, y da la bienvenida a todos y todas.

TEMA 2: Lectura del Acta Anterior (Sr. Juan Carlos Fritis).

El Sr. **Juan Carlos Fritis**, pregunta a los miembros del comité si están de acuerdo con el acta de la primera sesión de este comité de manejo de algas parda. El Sr. **Sergio Carvajal** comenta que se tenía que modificar la parte de incorporar lo relativo al pago de los pasajes para los pescadores ya que no está en los cuerdos. Sr. **Juan Carlos Fritis** Responde que no está en el acuerdo debido a que él como presidente no tiene que hacer las gestiones que facilite esto debido a que es un problema suscitado por la contraloría. Pero si esta en el acta como tema tratado y como acuerdo se toman dos uno descentralizar las sesiones de comité haciéndolas en otros lugares que no sea Coquimbo y dos hacer solo 3 sesiones este año. El Sr. **Fernando Tirado** menciona que los pagos no van hacer retroactivo lo que va en desmedro de los pescadores artesanales. Y se acuerdo por consenso aprobar el Acta previa modificación sugerida por Sr. Fernando Tirado.

TEMA 3: Acuerdo primera sesión Comité (Sr. Juan Carlos Fritis)

El Presidente del comité pasa por todos los acuerdos.

1. Se corrigir el acta de sesión n° 30 de la Mesa público privada de algas parda en relación a los acuerdos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
2. Se entrega copia física al Sr. Fernando Tirado del informe que sustenta la resolución que designó a los 5 cupos del sector artesanal en el Comité de manejo de Algas pardas de Coquimbo.
3. Se utiliza el WhatsApp como medio para comunicar las fechas y lugar de las reuniones del Comité de

manejo, entre otros temas. En estos momentos hay 5 miembros incorporados (PA) y se acuerda incorporar a todos los miembros del comité que lo deseen.

4. Se acuerda por consenso, permitir por esta vez la participación de personas ajenas al Comité de manejo. Se trata el caso de la Sra. Claudia Galli que es profesional de la Gobernación Marítima Coquimbo. La cual dice que se envió una carta solicitando su participación la cual no ha llegado al presidente de este comité. El Sr. **Juan Carlos Fritis** pide a la asamblea que se pronuncie debido a que como fue un acuerdo del comité la participaciones de personas anexas al comité tenían que ser autorizadas por el presidente previa carta solicitándolo, Sr. **Fernando Tirado** que menciona debiera respetarse los acuerdo, El Sr. **René Moraga** menciona que el aporte de ella es para la parte profesional y técnica del área que ella se desempeña dando continuidad a la relación con los temas que se traten. Por su parte el Sr. **Jorge Moreno** menciona que tenemos ese reglamento interno tenemos que cumplirlo. Por su parte el Sr. **José Ernesto Cárdenas** señala que por que sólo debieran estar los que fueron elegidos y se solicita la Sra. Galli que se retire de esta sesión.
5. Se menciona que se acordó el calendario ordinario de sesiones del Comité para las fechas 03/09/2018 y 05/11/2018.
6. Se menciona que en esta sesión se discutirá la Cuota de huiro negro y huiro flotador.
7. Se menciona que en la 1ra sesión se acuerda, que el huiro negro se puede barretear solo en los 3 meses del año (Marzo, Septiembre y Diciembre), dejando los demás meses condicionado sólo a la recolección de huiro varado con cuota. Además, se recomienda como porcentaje un 70% de varado 30% de barreteado. Sr. **Fernando Tirado** pregunta cómo va a entregar la cuota si a cada pescador se le va a entregar una cuota o no. **Pablo Figueroa** responde que hasta el momento estamos igual que este año donde se entrega cuotas por trimestres y que es función de este comité ver cómo hacemos la distribución.
8. Se menciona que en la 1ra sesión se acuerda por consenso establecer una veda extractiva para el recurso huiro flotador durante cada año calendario.
9. Se propone asistir al Comité Científico Técnico Bentónico a finales del mes de septiembre, con el objetivo de postular que el huiro flotador, esté exento de cuota y sólo se permita la recolección del varado. Se acuerda no asistir a la reunión del comité científico técnico bentónico
10. Se realiza esta sesión del Comité en la caleta La Cebada, provincia del Limarí.

TEMA 4: Análisis de la distribución de Cuota de Huiro Negro

Presentación del Sr. **Pablo Figueroa** tema "Análisis de la distribución de Cuota de Huiro Negro" (se Adjunta la Presentación). Se tratan los temas sobre el estado de las cuotas de Huiro Negro y se explica cómo se llegó a la cuota de las 24.030 Ton. Sr. **Sergio Carvajal** menciona que aunque sea por transformación 24 mil toneladas es mucho porque la gente que vive del alga la cuida pero la gente ilegal puede arrancar el alga hasta obtener las 24 mil toneladas porque si se termina pasa a otra cosa. Sr. **Cristian López**, menciona de desde el 2010 hasta el 2016 se tenían cuota de desembarque y desde el 2017 a la fecha se usan cuota de captura esta es alga humedad y por eso se utiliza los factores de correctores. Sr. **Fernando Tirado** Propone que los resultados de los datos que se muestran en las tablas y gráficos sean por comuna. El Sr. **Manuel Andrade** Menciona que el comité científico para el año 2018 determino una cuota idéntica que la de 2017 y para esto tenía dos opciones generala por desembarque o mantenerla en estatus quo y el comité científico genero un rango que oscilaba entre 19 a 24 mil toneladas ahora que la pesca artesanal dice que esta cuota es muy alta. El Sr. **Sergio Carvajal** menciona que en este último tiempo no ha varado nada ni huiro negro

ni huiro palo, se menciona que el agua está demasiado helada y que con las marejadas el alga no sale, además menciona que pueden presentarse momentos en que se barre mucha alga y se necesite, por otro lado que el valor del huiro negro en playa en este periodo ha sido muy bajo por eso no existe mucha presión en sacar más este huiro. Sr **Manuel Andrade** menciona que, en la sesión pasada quedo la sensación que este comité quería pedir al comité científico se entregara una cuota menor para el 2019 pero en esta sesión al parecer se quiere que se mantenga la cuota, también menciona que con los datos que tiene el comité científico posiblemente ellos obren y determinen una baja de la cuota.

El Sr. **Pablo Figueroa** menciona que para el huiro negro tenemos cuota pero tenemos que redistribuirla mejor.

El Sr. **Jorge Moreno** en esto momento no hay mercado para el alga y por eso los precios están tan bajos pero no tratemos de bajar la cuota del alga esperando que se suban los precio porque el mercado no está preparado para subir los precio y lo único que se a hacer es que los comerciantes cambien de rubro.

El Sr. **Fernando Tirado** menciona que habría que ir donde el comité científico para explicarle lo relativo a la cuota y distribución de esta y que detrás de las cuotas hay personas que sustenta sus vida por el huiro. Sr. **Pablo Figueroa** le responde que es este comité el llamado a distribuir las cuotas y no el comité científico y que hay que tener claridad de las cosas que hace el comité científico.

El Sr. **Ernesto Cárdenas** menciona que este año las bravezas que otros años ocurría no ha pasado y por lo tanto no ha varado él cree que los recolectores aunque el precio sea malo igual la gente va a recolectarlo porque las necesidades son grande, por otro lado el Sr. **Jorge Moreno** menciona que sería bueno cruzar estos datos con los por ejemplo de jibia, él cree que posiblemente mucha gente que barreteas si se abre la jibia va a preferir ir a este u otro recurso que tenga mejor ganancia.

TEMA 5: Situación del varado Huiro Flotador

Presentación del Sr. **Pablo Figueroa** el tema "Situación del varado Huiro Flotador" (se Adjunta la Presentación). Se hace una revisión de la cuota de huiro flotador.

El Sr. **Fernando Tirado** menciona que el huiro canutillo varado no daña al recurso. Menciona que las AMERB de la comuna de Los Vilos que necesita que el SERNAPESCA lo oficie con todos los planos de las de las AMERB porque pueden existir organizaciones que están ampliando sus áreas achicando la costa. El Sr. **Cristian López** responde que efectivamente lo que esta publicado en el diario oficial son los decretos de destinación marítima los cuales efectivamente están entregados al SERNAPESCA, los cuales no tiene planos y puede existir otro tema que son las áreas que tiene integrado las playas de mar que son dos temas distintos, pero si se quiere tener planos menciona que en la página de la SUBPESCA (www.subpesca.cl) se encuentra el visualizador de mapas se pueden ver las AMERB en planos. Sra. **Marcia Tirado** menciona que en un oficio anterior iba el link directo para ver las AMERB, se les explica que se usan las coordenadas para la entregan y no se generan plano, y si algún funcionario del SERNAPESCA a entregado algún plano este es

un pantallazo a la información que tiene el link de la SUBPESCA y no es un dato oficial de ellos. El Sr. **Cristian López** menciona el tema del plano tendría lo podrían ver él y Sr. Tirado para no desviarnos del foco de la reunión.

El Sr. **Sergio Carvajal** menciona en las AMERB que han obtenido las playa de mar se están haciendo mal uso, debido a que cobra por la extracción de algas a PA que no son socios de las agrupación de pescadores artesanales que tiene el área de manejo, dice que en muchos casos estos PA trabajan por años en estas playas y ahora le están cortando las mano para trabajar libremente en áreas como La Cebada le cobran hasta \$50 pesos el kilo de alga extraída y si no les gusta se tiene que ir a otros lugares que como no existen muchas áreas libre se tiene que quedar y pagar, que pasa con la gente que va salir del lugar. Sra. **Marcia Tirado** responde que cuando una organización solicita la Playa de Mar lo hace al COZOPE y este le pregunta a las organizaciones aledañas si tiene algún problema y luego resuelven los miembros del COZOPE, además el SERNAPESCA revisa los desembarque de todos los PA de la zona y da el ejemplo de Totorralillo Sur donde todos los recolectores son de la organización del área, si se considera a las personas que trabajan frente al área de manejo y sobre todo si son mayoría. El Sr. **Sergio Carvajal** menciona que se está generando un conflicto entre las personas que están organizadas con las que no están organizadas él estima unas 25 PA que pueden tener problema en La Cebada. El Sr. **Cristian López** menciona que las playas de mar se entregan a solicitud de las organizaciones y aunque se tiene que ver caso a caso en general las soluciones pueden generasen dentro de las mismas organizaciones por ejemplo integrado a estas personas como Socios. El Sr. **Fernando Tirado** menciona que no se pregunta a cada orillero sólo a las organizaciones y ver como tenemos equidad. El Sr. **Juan Carlos Fritis**, menciona que muchas de las cosas que se dijeron se están trabajando se ponen en la balanza para que se sancione en forma positiva o no, menciona que el COZOPE no a podía sesionar ya que no existe quórum y espera que en el mes de noviembre sesione y que para estos tema los escuchamos para poder

El Sr. **Manuel Andrade** menciona lo que se está haciendo en la región de Atacama dice que la cuota global la van a dividir por provincia y además va a enrolar a los PA de cada provincia y cada pescador va informar por su provincia aunque saque en otra provincia y cuando en la provincia se cierre ese PA no podrá sacar más recurso. Mecía que se quiere hacer una especie de RAE y hay que ir gradualmente un paso a la vez. El Sr. **Cristian López** menciona sería bueno revisar cada pesquería del alga y ver con información fundada que pasa y cuál sería la mejor estrategia para la protección de los huiros, es bueno que se entreguen los argumentos de peso para informar al comité científico para que el huiro macro quede libre el varado el Sr. **Fernando Tirado** menciona la naturaleza es sabia y el varado no le hace mal a nadie extraerlo porque es huiro muerto. El Sr. **Juan Carlos Fritis**, menciona que se va hacer junto al SERNAPESCA un oficio y se va a enviar al comité científico para ver y que ellos consideren dejar el huiro macro varado libre. Menciona que se abrieron la base para otro fondo el desarrollo de la pesca artesanal por 200 millones para generar valor agregados, diversificación productiva entre otras líneas y se pueden descargar las bases de www.fap.cl.

El Sr. **Fernando Tirado** menciona que sería bueno apoyar a los pescadores que no están organizados para entregarle implementación y dice por otro lado que sería bueno generar redoblamiento de machas en sectores de libre acceso. Sr. **Cristian López** menciona que repoblar ALA con recursos que están en veda no es buena estrategia debido a que después no se podría sacar el recurso.

RESUMEN DE ACUERDOS

Tema	Acuerdo
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none">1.-Se acuerda aprobar el acta N°1 con modificaciones.2.-Se acuerda incorporar a todos los miembros del comité al WhatSapp.3.-Se acuerda mostrar los resultados por comuna para facilitar la comprensión (cuota).4.-Se acuerda no asistir al Comité de Científico Técnico Bentónico (CCT-B)5.-Se acuerda redistribuir la cuota para el Huiro Negro y Huiro flotador y evaluar el consumo de cuota del huiro palo para la próxima sesión (Sesión 3).6.- Se acuerdo realizar la próxima sesión en Los Vilos.

ANEXO 1. Listado de Asistencia

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE COQUIMBO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUGAR : DIRECCIÓN ZONAL - COQUIMBO
 HORARIO : 14:00 HORAS
 FECHA : LUNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
1.- JUAN CARLOS FRITIS TAPIA PABLO FIGUEROA NAGEL	TITULAR SUPLENTE	PRESIDENTE COMITÉ DE MANEJO	 
2.- SIGFRIDO RAMÍREZ BRAUN BENÉ MORAGA ESPINOZA	TITULAR SUPLENTE	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE NACIONAL	
3.- CRISTIAN LÓPEZ LUNA MARCIA TIRADO GÓMEZ	TITULAR SUPLENTE	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	
4.- VACANTE	TITULAR SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE ELQUI	
5.- JOSÉ CÁRDENAS OPORTO CRISTIAN JEREZ GÁLVEZ	TITULAR SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE LIMARÍ	

	NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
6.-	SERGIO CARVAJAL CONTRERAS	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE LIMARI	
	PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS	SUPLENTE		
7.-	LUIS ARAYA LATIN	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHIDAPA	
	CLAUDIO SILVA ARAYA	SUPLENTE		
8.-	FERNANDO TIRADO SOTO	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHIDAPA	
	JOSÉ MONTENEGRO ARREDONDO	SUPLENTE		
9.-	ROBERTO CABEZAS BELLO	TITULAR	SECTOR PLANTAS DE PROCESO	
	JORGE MORENO BUSTOS	SUPLENTE		

ANEXO 2. Registro fotográfico

